# ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El objetivo es la transformación de los procesos manuales en electrónicos, mejorar la productividad y simplificar los procesos.

Tiene las ventajas de tener una ALTA disponibilidad, deslocalización y ahorro de tiempo y coste.

#### Iniciativas:

- Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos
- DNI electrónico
- Planes de modernización
- Interoperabilidad entre administraciones
- Punto de acceso general: portal para ciudadanos y empresas

## MODALIDADES DE NEGOCIO ELECTRÓNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN

- A2C o G2C (Administration to Citizens): transacciones entre ciudadanos y la administración. Consulta de trámites legales, pago de impuestos, obtención de certificados, transferencia de vehículos, autorizaciones para instalaciones públicas, etc.
- A2B o G2B (Administration to Business): transacciones entre empresas y la administración. Impuestos, pago de tasas, cotizaciones S.S, información de subvenciones, trámites para la creación de empresas
- A2A o G2G (Administration to Administration): transacciones entre administraciones.

## **PROCESOS Y COMPONENTES**

- Identificación
- Registro de entrada y salida. Sellado de tiempo
- Tramitación. Flujos de trabajo
- Notificaciones
- Pago electrónico
- Gestión documental y archivo

## PLATAFORMA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

## Procesos y componentes:

- Identificación, autenticación: @firma, Cl@ve
- Registro de entrada y salida, sellado de tiempo: @ries, Sellado de tiempo
- Tramitación (flujos de trabajo):
  - Modelado: Model@
  - Motor de flujo de trabajo: Trew@
  - Módulos relacionados: Ventanilla Electrónica, Carpeta ciudadana, Port@firmas
- Notificaciones: Notific@
- Pago electrónico: Pago Telemático
- Gestión documental y archivo: Orchiva

AMGEL GIRCIA GOVILLER